



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION**

**DECRETO**

**Por el cual se nombra en Provisionalidad Vacante Definitiva unos docentes en la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagado con recursos del Sistema General de Participaciones a través del aplicativo Sistema Maestro**

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, el Decreto 2020070002567 del 05 de noviembre de 2020, modificado por la Ordenanza 23 del 6 de septiembre de 2021, y el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, que modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública y el Decreto 1075 de 2015,

**CONSIDERANDO QUE:**

Mediante el Decreto 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, modificado por la Ordenanza 23 del 06 de septiembre del 2021, se determina la estructura administrativa de la administración Departamental y se otorga funciones a la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, para administrar las instituciones educativas y el personal docente, directivo docente y administrativo, para lo cual podrá realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que labora en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

Mediante el Decreto Departamental 2021070001271 del 26 de marzo de 2021, se modificó la Planta de cargos de Personal Docentes y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.

El literal b del artículo 13 del Decreto 1278 de 2002, señala que cuando se trate de proveer vacantes definitivas se podrá efectuar nombramiento en provisionalidad hasta cuando se provea el cargo en período de prueba o en propiedad con personal que reúna los requisitos del cargo.

El Decreto 490 del 28 de marzo de 2016, mediante el cual reglamenta el Decreto Ley 1278 de 2002 en materia del tipo de empleos del Sistema Especial de Carrera Docente y su provisión, y otras disposiciones, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015 Único Reglamento del Sector Educación.

La Resolución 016720 del 27 de diciembre de 2019, por la cual se implementa el Aplicativo de que trata el Artículo 2.4.6.3.11 del Decreto 1075 de 2015, el cual se denomina "*Sistema Maestro*", que forma parte del Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media, y establece los procedimientos y criterios para que su uso permita la provisión de vacantes definitivas de cargos docentes bajo la modalidad de Nombramiento Provisional en los establecimientos educativos oficiales de las entidades territoriales certificadas en educación, de conformidad con lo establecido en el Capítulo 2, Título 6, Parte 4, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015.

Según lo dispuesto por los artículos 44, 45 y 67 de la Constitución Política de Colombia y, para garantizar la debida prestación del servicio educativo a niños y jóvenes del Departamento de Antioquia, como un derecho fundamental y servicio público esencial, se hace necesario realizar nombramientos provisionales, a fin de cubrir las vacantes existentes.

Los Docentes que por este acto administrativo se nombran, reúnen las calidades establecidas en el artículo 3 del Decreto 1278 de junio de 2002, y el artículo 119 de la Ley 115 de 1994, y lo



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION**

establecido en los Artículos 5° y 7° de la Resolución 06312 del 7 de abril de 2016 para desempeñar la función docente.

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaría de Educación,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar en Provisionalidad Vacante Definitiva, en la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagado con Recursos del Sistema General de Participaciones, a los educadores que se indica a continuación:

N°	DOCENTE A NOMBRAR	CÉDULA	TÍTULO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA - SEDE	NIVEL - ÁREA	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
1	DEIVIS ALBERTO CENTENO GUILLOT	1083457985	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS	CACERES	C. E. R. ANARA SEDE C.E.R. SAN PABLO	MATEMATICAS	1276	NUEVA PLAZA VACANTE
2	LILIA LUCÍA LENGUA VILLALOBOS	50966659	LICENCIADA EN EDUCACION INFANTIL CON ENFASIS EN TECNOLOGIA E INFORMATICA	CACERES	I. E. GUARUMO SEDE COLEGIO PUENTE RIO MAN	BASICA PRIMARIA	1421	CARDONA GRANADOS LIBIA DEL SOCORRO 21438647 RENUNCIA
3	GREY MARIA MADERA ESCORCIA	25890009	LICENCIADO EN ETNOEDUCACION	CACERES	I. E. GUARUMO SEDE COLEGIO GUARUMO - SEDE PRINCIPAL	BASICA PRIMARIA	1398	SERNA ROSALBA DE JESUS 39267063 RENUNCIA
4	ANNY YISETH CHAVERRA MOSQUERA	1077450121	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	TARAZA	I. E LA CAUCANA SEDE C.E.R VISTA HERMOSA	BASICA PRIMARIA	2843	NUEVA PLAZA VACANTE
5	LINA ALEXANDRA CAPOTE LAME	1061754265	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA - MAGISTER EN PSICOPEDAGOGIA	NECHI	I. E. NECHI SEDE E U NECHI	PREESCOLAR	2629	LOPEZ RIOS VANESSA 1038117777 RENUNCIA
6	LUIS DARINEL MIRANDA DIAZ	1069478578	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLES - ESPECIALISTA EN APLICACIÓN DE TIC PARA LA ENSEÑANZA	CAUCASIA	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL BAJO CAUCA SEDE I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL BAJO CAUCA - SEDE PRINCIPAL	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	1703	PACHECO JULIO ELVERT DE JESUS 15308119 TRASLADO POT
7	REGINO RICARDO DURÁN SIBAJA	1038116779	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA	EL BAGRE	I. E. EL BAGRE SEDE LICEO EL BAGRE - SEDE PRINCIPAL	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	2284	FORONDA PINEDA OCTAVIO ANTONIO 94474036 RENUNCIA
8	ANA FELIPA MORALES GARCIA	43804416	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES	NECHI	I.E.R TRINIDAD ARRIBA SEDE C. E. R. FRAGUA ABAJO	BASICA PRIMARIA	2679	DIAZ GARCIA PAOLA CECILIA 1038476968 TRASLADO POT



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION**

N°	DOCENTE A NOMBRAR	CÉDULA	TÍTULO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA - SEDE	NIVEL - ÁREA	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
9	NOHEMI DEL CARMEN MACEA AGUIRRE	1069490475	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL - MAGÍSTER EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACIÓN	CAUCASIA	I. E. LICEO CAUCASIA SEDE LICEO CAUCASIA 1A. AGRUPACION - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	1811	GENEY PACHECO CARLOS EDUARDO 6817916 RENUNCIA
10	ALBERTO MANUEL DE LA HOZ DE LA HOZ	1045685203	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	EL BAGRE	I. E. BIJAO SEDE I. E. BIJAO - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES	2242	MONTEMIRANDA ENAMORADO NATALIA CRISTINA 1047428465 RENUNCIA
11	JOSE MANUEL PASTRANA FLOREZ	1143115337	LICENCIADO(A) EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	CACERES	I. E. GUARUMO SEDE COLEGIO GUARUMO - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES	1312	MIRANDA CHAVEZ WALBERTO VALENTIN 15039407 RENUNCIA
12	LESLY YULIETH FAJARDO CARMONA	1095920490	LICENCIADOA EN MATEMÁTICAS - MAGÍSTER EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO	PUERTO BERRIO	I. E. ANTONIO NARIÑO SEDE E U ARNULFO CASTRO	BASICA PRIMARIA	3475	MARMOLEJO DUEÑAS NEILA DEL CARMEN 26258859 RENUNCIA
13	DIANA MILENA MORENO RODRÍGUEZ	1012349269	LICENCIADA EN QUIMICA	PUERTO BERRIO	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL MAGDALENA MEDIO SEDE I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL MAGDALENA MEDIO - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	3564	BLANDON VILLA JAIME LEON 3530782 RENUNCIA
14	ANGELA ROCIO MOLINA SANABRIA	1049627128	LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR - ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA DE LOS DERECHOS HUMANOS	PUERTO BERRIO	I. E. ALFONSO LOPEZ PUMAREJO SEDE E U LA MILLA	PREESCOLAR	3393	VANEGAS PILAR DEL SOCORRO 21932204 RENUNCIA
15	CARLOS ARTURO TORRES HERNANDEZ	71292837	HISTORIADOR - MAGISTER EN TECNOLOGIAS DIGITALES APLICADAS A LA EDUCACION	CARACOLI	I. E. GABRIEL CORREA VELEZ SEDE I. E. GABRIEL CORREA VELEZ - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES	3216	MORALES GIL ELVIA DE JESUS 22027752 RENUNCIA
16	JOHN JAIRO GARCIA GAMARRA	1143371195	HISTORIADOR - MAGISTER EN ECONOMÍA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN	REMEDIOS	I.E. IGNACIO YEPES YEPES SEDE LICEO IGNACIO YEPES YEPES - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES	4308	LOPEZ DAZA EDWIN URIEL 8163824 RENUNCIA
17	MARIA ELENA LONDOÑO QUINTERO	32561418	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	YARUMAL	I. E. DE MARIA SEDE C. E. R. EL RESPALDO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	7253	MARTINEZ RIOS BEATRIZ CELINA 32552705 RENUNCIA



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION**

N°	DOCENTE A NOMBRAR	CÉDULA	TÍTULO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA - SEDE	NIVEL - ÁREA	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
18	RICHARD IBRAIN YASHIN CASTRO DIAZ	1094275582	BIOLOGO	CAROLINA DEL PRINCIPE	I. E. PBRO JULIO TAMAYO SEDE I. E. PBRO JULIO TAMAYO - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	5888	LONDONO MONROY MARTHA RUBIELA 42971418 RENUNCIA
19	ROSMERY PALACIOS PALACIOS	54259546	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	PEQUE	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENCIO SALAS TUBERQUIA SEDE C. E. R. EL POPAL	BASICA PRIMARIA	8872	CADAVID MURIEL HONORIO DE LA CRUZ 8460098 RENUNCIA
20	GLADIZ ELENA PINEDA TABORDA	21853745	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA - MAGISTER EN EDUCACIÓN	SABANALARGA	I. E. SAN JOSE SEDE I. E. SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL	BASICA PRIMARIA	8930	MORENO ZAPATA ANGEL HUMBERTO 98463123 RENUNCIA
21	SANDRA LUZ MERY VARGAS CHIPATECUA	52313588	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR - MAGISTER EN EDUCACIÓN	SAN JERONIMO	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR GENOVEVA DIAZ SEDE I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR GENOVEVA DIAZ - SEDE PRINCIPAL	PREESCOLAR	9068	JARAMILLO DIAZ ANA MARIA 22004665 RENUNCIA
22	ANA SOFIA RUIZ FRANCO	45447001	LICENCIADO(A) EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN TECNOLOGIA E INFORMATICA	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI SEDE I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI - SEDE PRINCIPAL	TECNOLOGIA E INFORMATICA	8425	OQUENDO CASTAÑO GLORIA STELLA 32277906 RENUNCIA
23	ALEXANDER GONZALEZ	1019098175	LICENCIADO EN QUIMICA	URAMITA	I. E. SAN JOSE SEDE I. E. SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	9285	VALOYES MENA DIDIER 1077439297 RENUNCIA
24	YIRLEN DANESSA PALACIOS SANCHEZ	1003930510	LICENCIADO(A) EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	SABANALARGA	I. E. R. EL JUNCO SEDE I. E. R. EL JUNCO - SEDE PRINCIPAL	BASICA PRIMARIA	8982	SUCERQUIA YOTAGRI MARIA MAGNOLIA 21968620 RENUNCIA
25	LIZ KATHERINE BERTEL PERNA	1102827822	Normalista Superior	LA CEJA	I. E. MONSEÑOR ALFONSO URIBE JARAMILLO SEDE I. E. MONSEÑOR ALFONSO URIBE JARAMILLO - SEDE PRINCIPAL	PREESCOLAR	10834	OSORIO TORO LUZ ANGELA 39180269 RENUNCIA
26	CARMEN ELENA MURILLO RODRIGUEZ	1077423313	LICENCIADA EN MATEMATICAS Y FISICA	SANTA BARBARA	I. E. JESUS MARIA ROJAS PAGOLA SEDE C. E. R. LA PRIMAVERA	MATEMATICAS	14696	VANEGAS URREGO LILIANA YANETH 43108398 RENUNCIA



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION**

N°	DOCENTE A NOMBRAR	CÉDULA	TÍTULO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA - SEDE	NIVEL - ÁREA	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
27	JHONATAN ESTRADA ROJAS	1033652317	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	FREDONIA	I. E. LLANO GRANDE SEDE C. E. R. ALFONSO PALACIO ARANGO	BASICA PRIMARIA	14008	QUINTERO TAMAYO MARIA MIRIAM 43411571 RENUNCIA
28	DAMARIS HELENA ARANGO GIL	21491542	LICENCIADO EN EDUCACION INFANTIL CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS - ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA	MONTEBELLO	I. E. MARIANO J. VILLEGAS SEDE C. E. R. LA CAMELIA	BASICA PRIMARIA	14418	ZEA TOBON LINA AMPARO 43505479 RENUNCIA
29	GUSTAVO ALBERTO ACEVEDO RESTREPO	1087992900	PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION - ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL DEPORTE	VALPARAISO	I. E. RAFAEL URIBE URIBE SEDE COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE - SEDE PRINCIPAL	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE	15310	MONTES GOMEZ ALFONSO CESAR 6819248 RENUNCIA
30	JHON JAIRO MURILLO SALAZAR	4816867	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	NECOCLI	I. E. R. MULATOS SEDE E R I IGUANITA VIJAO	BASICA PRIMARIA	16955	DE LA ROSA MARTINEZ CARMEN ALICIA 45436284 RENUNCIA
31	MANUEL ENRIQUE VERTEL LEON	8166331	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA	NECOCLI	I.E.R. MELLO VILLAVICENCIO SEDE CENTRO EDUCATIVO RURAL EL REPARO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	17095	PLAZA VACANTE
32	GIGLIOLA CAICEDO MARTINEZ	26261351	LICENCIADA EN QUIMICA Y BIOLOGIA	NECOCLI	I.E.R. MELLO VILLAVICENCIO SEDE I. E. R. MELLO VILLAVICENCIO - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	17088	NUEVA PLAZA VACANTE
33	HERIBERTO ANTONIO PUCHE GUZMÁN	1065009347	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA	CHIGORODO	I. E. CHIGORODO SEDE I. E. CHIGORODO - SEDE PRINCIPAL	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	16171	CORTES RESTREPO SOR TERESA 21743262 RENUNCIA
34	ANGELA MARIA ARBOLEDA POSADA	43289617	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA, CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA - MAGISTER EN EDUCACIÓN	CHIGORODO	I.E. MUNICIPAL JOSE DE LOS SANTOS ZU¿IGA SEDE DIEZ DE ENERO	BASICA PRIMARIA	16432	MONSALVE TAVERA FLOR MARIA 30078455 RENUNCIA
35	FREDDY RAFAEL AYOLA GUZMÁN	1082884120	ANTROPÓLOGO	CAREPA	I. E. COLOMBIA SEDE COLEGIO COLOMBIA - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES	15798	LAGAREJO ROMAÑA ELIDA MARIA 54256066 RENUNCIA
36	JULIO CÉSAR PADILLA CASTRO	1063724954	LICENCIADO(A) EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES - ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	NECOCLI	I. E. EDUARDO ESPITIA ROMERO SEDE I. E. EDUARDO ESPITIA ROMERO - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES	16736	PORTO ZUNIGA ORLANDO 8427481 RENUNCIA



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION

N°	DOCENTE A NOMBRAR	CÉDULA	TÍTULO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA - SEDE	NIVEL - ÁREA	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
37	VANESSA SANTODOMINGO FABREGA	1047416195	FILOSOFA - ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN EDUCATIVA Y PLANES DE DESARROLLO	CHIGORODO	I.E. MUNICIPAL JOSE DE LOS SANTOS ZUÑIGA SEDE I.E. MUNICIPAL JOSE DE LOS SANTOS ZUÑIGA - SEDE PRINCIPAL	EDUCACION ETICA Y EN VALORES	16405	ANDRADE ALARCON JHONNATHAN HERNANDO 1117490748 RENUNCIA
38	JAIRO CALDERON TORRES	1117884416	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES - ESPECIALISTA EN APLICACIÓN DE TIC PARA LA ENSEÑANZA	NECOCLI	I. E. EDUARDO ESPITIA ROMERO SEDE I. E. EDUARDO ESPITIA ROMERO - SEDE PRINCIPAL	EDUCACION ETICA Y EN VALORES	16741	BEDOYA ARIAS DORIS ELENA 21619021 RENUNCIA
39	EMERSON JOSE CUADRADO HERNANDEZ	1101386470	LICENCIADO(A) EN TEOLOGIA - MAGISTER EN HERMENÉUTICA LITERARIA	COPACABANA	I. E. JOSE MIGUEL DE RESTREPO Y PUERTA SEDE COLEGIO JOSE MIGUEL DE RESTREPO Y PUERTA - SEDE PRINCIPAL	EDUCACION RELIGIOSA	18641	LONDOÑO GALLEGO MARY LUZ 43430510 RENUNCIA
40	IVO ALFONSO VASQUEZ ARTEAGA	1067899662	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES - INGLES - MAGÍSTER EN NEURODESARROLLO Y APRENDIZAJE	GRANADA	I. E. JORGE ALBERTO GOMEZ GOMEZ SEDE COLEGIO GRANADA - SEDE PRINCIPAL	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	10224	MARIN ALEXANDER 98466142 TRASLADO PROCESO ORDINARIO
41	EDGAR ANTONIO ARANGO GIL	70926847	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS	ANORÍ	C. E. R. MADRESECA SEDE C. E. R. PORCE ABAJO	BASICA PRIMARIA	4156	TABARES CUERVO MARLENY DEL CARMEN 42752302 TRASLADO
42	YERLYN ADILSON ORJUELA MENDIGANO	1036132915	NORMALISTA SUPERIOR	PUERTO NARE	I. E. CARLOS ARTURO DUQUE RAMIREZ SEDE C. E. R. LAS ANGELITAS	BASICA PRIMARIA	3607	NOLVA MARITZA UCROS GUTIERREZ 43651053 TRASLADO SALUD
43	YOVANNY PEREA PEREA	1128850296	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE	CHIGORODO	I. E. AGRICOLA DE URABA SEDE E U I NUESTRO ESFUERZO	BASICA PRIMARIA	16138	GOMEZ VALLE LILIANA PATRICIA 32288435 TRASLADO POT
44	SINDY LORENA ARIAS CARDONA	1020427826	INGENIERA DE ALIMENTOS - MAGISTER EN INGENIERIA AMBIENTAL	YOLOMBO	I. E. R. PRESBITERO EDUARDO ZULUAGA SEDE I.E.R. PRESBITERO EDUARDO ZULUAGA - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	4855	PAOLA ROCIO FARFAN ARDILA 1101176437 TRASLADO INTERNO

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar a los interesados el presente acto administrativo, haciéndoles saber que contra éste no procede recurso alguno.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar a los interesados el nombramiento por escrito, quienes deberán en el mismo acto manifestar su aceptación y el deber de posesionarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, previo el lleno de los requisitos exigidos en la Ley.

**ARTÍCULO CUARTO:** Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaria Administrativa, Dirección de Talento humano y Dirección de Nómina y Prestaciones Sociales.

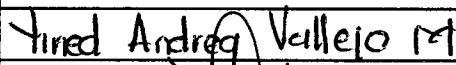

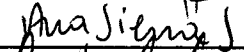

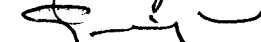
**ARTÍCULO QUINTO:** A los Docentes y Directivos docentes que se trasladen o sean nombrados en temporalidad, vacancia definitiva o propiedad de acuerdo con el estatuto Docente que les sea aplicable dentro de los 10 días siguientes a la notificación, deberán aportar el certificado de inicio y terminación de labores. Este certificado se debe radicar a través del Sistema de Atención a la Ciudadanía – SAC- o mediante oficio radicado en las taquillas 17 y 18 del piso 1 de la Gobernación de Antioquia

**Parágrafo:** *En caso de no suministrar la documentación requerida en los términos y condiciones establecidas en el presente artículo, el Docente y Directivo Docente permanecerá en estado inactivo en el Sistema Humano*

**ARTÍCULO SEXTO:** Registrar la novedad en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

  
MONICA QUIROZ VIANA  
Secretaria de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yined Andrea Vallejo Auxiliar Administrativa	 Yined Andrea Vallejo M.	10/02/2023
Revisó	John Jairo Gaviria Ortiz Profesional Especializado		16/02/2023
Revisó	Ana Milena Sierra Salazar Directora de Talento Humano	 Ana Sierra S.	17/02/2023
Revisó	Maribel López Zuluaga. Subsecretaria Administrativa	 Maribel Lopez	21.02.2023
Revisó	Giovanna Isabel Estupiñan Mendoza. Directora de Asuntos Legales	 Giovanna	22/02/20

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma. //